



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecinueve horas del día trece de abril de dos mil veintiuno, y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dra. María Teresa Leal Ascencio, Maestra Consejera Suplente; Dra. Laura Acosta Domínguez, Maestra Suplente; Dr. Eliseo Hernández Martínez, Maestro; Dra. Carmen Bulbarela Sampieri, Maestra Suplente; C. Manuel Vega Rebolledo, Consejero Alumno; C. Verónica Vázquez Ricaño, Representante del Programa de Ingeniería Química; C. Estefanía López Ceballos, Representante del Programa de Ingeniería en Alimentos; I. ALI. Oscar Vázquez Ricaño, Representante de la Maestría en ingeniería Química; I.Q. Jesús Iván Antonio Ordiozola, Representante de la Maestría en Ingeniería de la Calidad; reunidos de manera remota por la plataformas Zoom, con la autorización del Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 debido a la Contingencia Sanitaria por COVID19, y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 13 de abril de dos mil veintiuno, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia
2. Punto Único: Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos**, publicado el 06 de abril de 2021, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: *“Ingeniero o Licenciado en el área afín a la experiencia educativa, con maestría y/o doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín, con experiencia disciplinar y pedagógica comprobable”*. Este H. Consejo Técnico ha decidido **HACER LA DISPENSA DEL PERFIL** para asignar a la **MIC. MARITZA MONSERRAT GONZÁLEZ JUÁREZ** la experiencia educativa **ÁLGEBRA LINEAL con 5 horas, Tipo de contratación: I.O.D; Horario: lunes 08:00 – 09:00, martes 08:00 – 09:00, miércoles 08:00 – 09:00, jueves 08:00 – 09:00, viernes 08:00 - 09:00, para el periodo 2**, del programa educativo de Ingeniería en Alimentos.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 73** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las veinte horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA

M.I.C. BETZABÉ MORA MURRIETA
SECRETARÍA

DRA. MARÍA TERESA LEAL ASCENCIO
MAESTRA CONSEJERA SUPLENTE

DRA. LAURA ACOSTA DOMÍNGUEZ
MAESTRA SUPLENTE

MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES
MAESTRO

DR. ELISEO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
MAESTRO

DRA. CARMEN BULBARELA SAMPIERI
MAESTRO

C. MANUEL VEGA REBOLLEDO
REP SUP DEL PROG DE IQ

C. VERÓNICA VÁZQUEZ RICAÑO
REP DEL PROG DE I.Q.

C. ESTEFANÍA LÓPEZ CEBALLOS
REP DEL PROG DE I ALI

I. ALI. OSCAR VÁZQUEZ RICAÑO
REP DE LA M.I.Q.

I.Q. JESÚS IVÁN ANTONIO ORDIOZOLA
REP DE LA M.I.C.